

Pago del anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de marzo de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios. (Expte. SV-03/96 AL). (PD. 1031/96).

Objeto: La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto para la contratación, mediante Contrato de Servicios, del servicio de limpieza de sus Centros dependientes, según se especifica en el Cuadro de Características, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas correspondientes.

Tipo máximo de licitación: 24.080.000 ptas.

Duración del contrato: 12 meses.

Fianza provisional: 481.600 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. (Plaza de la Concordia, s/n, 2.ª Planta, 04004 Almería) de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. (Plaza de la Concordia, s/n, Planta Baja, Almería) antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería, a las diez horas del sexto día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por el adjudicatario.

Almería, 22 de marzo de 1996.- El Gerente, Luis A. Castañeda Fábrega.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios. (Expte. SV-02/96 AL). (PD. 1032/96).

Objeto: La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto para la contratación, mediante Contrato de Servicios, del servicio de Atención y Aseo Personal a los beneficiarios asistidos en el Servicio de Estancias Diurnas del Hogar I de la Tercera Edad, calle Ohanes, 7, de Almería, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas correspondientes.

Tipo máximo de licitación: 4.670.000 ptas.

Duración del contrato: 12 meses.

Fianza provisional: 94.000 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán

examinarse y retirarse en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. (Plaza de la Concordia, s/n, 2.ª Planta, 04004 Almería) de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. (Plaza de la Concordia, s/n, Planta Baja, Almería) antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería, a las diez horas del sexto día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá al siguiente día hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por el adjudicatario.

Almería, 22 de marzo de 1996.- El Gerente, Luis A. Castañeda Fábrega.

RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación que se cita. (PD. 1025/96).

Se anuncia convocatoria pública para la adjudicación del contrato de suministro por concurso abierto consistente en Impresión de la Memoria de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, conforme a las siguientes condiciones:

Tipo máximo de licitación (IVA incluido): 2.250.000 ptas.

Fianza provisional: Exento por aplicación del art. 36 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de ejecución: 5 meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (Sección de Contratación e Inversiones), sita en Avda. Héroes de Toledo, s/n, planta primera, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA y terminará a las 14 horas del último día del plazo, en el Registro General de esta Consejería, sito en la dirección antes mencionada.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las 11 horas del martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si ese martes no fuera hábil, se efectuará el primer día siguiente que lo sea.

Pago del anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de marzo de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, mediante la que se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas que se citan. (PD. 1060/96).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes y concordantes, en especial el art. 100, del Decreto 276/1987 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991, del IASS por la que se delega competencia en esta Gerencia Provincial en materia de concesiones administrativas, se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas de dominio público con destinos a las actividades de:

1. Servicio de Peluquería del Centro de Día de Tercera Edad de Casariche, presentada en el Registro Auxiliar de ese Centro de Día el 15 de febrero de 1996 por doña M.^a Victoria Cantarero García.

2. Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Puebla del Río (Sevilla) presentadas en el Registro Auxiliar de ese Centro los días 6 y 8 de marzo de 1996 por don Francisco Javier Martínez González y don Antonio Rodríguez Bizcocho respectivamente.

3. Servicio de Bar-Cafetería del Centro de Día de 3.^a Edad de La Algaba presentada en el Registro Auxiliar de ese Centro el día 20 de marzo de 1996 por don Juan José Gutiérrez Vargas.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Plazo y lugar de presentación de las peticiones alternativas: Cualquier persona física o jurídica interesada en la mencionada concesión, que no se halle incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en la legislación general de contratación administrativa, podrá formular petición alternativa por escrito en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

La presentación de peticiones se efectuará preferentemente en el Registro General de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, sita en Plaza Cristo de Burgos 31 en horario de 9 a 14 horas dentro del plazo mencionado, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Documentación a presentar por los interesados: Los interesados deberán dirigir sus peticiones al Sr. Gerente Provincial de Sevilla del IASS, acompañadas de la documentación exigida en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen en este tipo de concesiones, incluida en tres sobres cerrados, esto es, en el nombre «A», la referida a la capacidad para licitar y referencias técnicas (básicamente copia compulsada del DNI, declaración responsable de no hallarse incurso en los casos de incapacidad para contratar con la administración, art. 20 LCAP y memoria acreditativa de las referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia objeto de la concesión); en segundo término, el sobre «B» contendrá una garantía provisional por importe equivalente al 2% del valor del bien y elementos objeto de la concesión; y, en último lugar, en el sobre «C», la Proposición Económica referida a la lista de precios, según modelo oficial.

3. Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y demás datos del expediente, así como los importes

de la citada garantía, estarán expuestos en la sede de la Gerencia Provincial, de Sevilla del IASS, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas.

4. Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, sita en Plaza Cristo de Burgos núm. 31, Sevilla, el acuerdo en el que se contemplen los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «A» y «B», de conformidad con el art. 92 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 59.5 B) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, otorgándose, un plazo de tres días hábiles para que los licitadores subsanen los errores (art. 101 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado).

5. Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas contenidas en los sobres «C», se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional, a las once horas del décimo día hábil, en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del IASS, sita en c/ Imagen núm. 10-12, 1.^a planta. Dicho acto será público.

6. Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a partes iguales.

Sevilla, 25 de marzo de 1996.- El Gerente, J. Manuel Cobo Domínguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1033/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «PUERTO REAL». CÁDIZ

Datos del expediente: C.P. 22.005/96 Servicio de mantenimiento de jardines del Hospital Universitario «Puerto Real». Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cinco millones quinientas ochenta y nueve mil pesetas (5.589.000 ptas.).

Fianza provisional: el 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Puerto Real», sito en Ctra. Nacional IV Km 665, Puerto Real. Cádiz 11510.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales